



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

**COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTAL**

Distr.
GENERAL

CRF(LVI)/3 Rev.1
7 de octubre de 2022

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES
Del 7 al 11 de noviembre de 2022
Yokohama, Japón (Reunión híbrida)

INFORME

DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO

EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

TRABAJO DE LOS PROYECTOS EN CURSO

Actualmente se están llevando a cabo un total de cuatro (4) proyectos aprobados y hay dos proyectos a la espera de la firma de un acuerdo para iniciar las actividades. Por otra parte, hay doce (12) proyectos aprobados cuya financiación total aún sigue pendiente. En el presente informe los proyectos se agrupan en tres categorías:

- A. Proyectos en ejecución;
- B. Proyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido; y
- C. Proyectos que aún no han sido totalmente financiados.

A. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

(1) PD 452/07 Rev.5 (F) Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase II

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.447.891
Presupuesto de la OIMT:		US\$	556.963
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$ 556.963		
EMBRAPA:		US\$	576.807
MMA:		US\$	263.271
IFT:		US\$	50.850

Organismo ejecutor: Embrapa Amazônia Oriental (EMBRAPA), Belém, Pará

Aprobación: Versión original: primer ciclo de proyectos de 2008
 Rev.5: noviembre de 2014

Fecha de inicio y duración: Agosto de 2017 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga hasta el 31 de enero de 2022 (NOLF. 20-0020)
 Segunda prórroga hasta el 31 de enero de 2023 (NOLF.21-0074)

El Consejo aprobó este proyecto en el primer semestre de 2008. El Gobierno de Brasil volvió a presentar la propuesta con un presupuesto enmendado en 2011 y solicitó que se la considerara para financiación por un período de 20 meses. En 2013 la propuesta fue presentada nuevamente con un presupuesto enmendado, y se solicitó que se la considerara para financiación por un período adicional de 20 meses. La financiación total del proyecto se adjudicó en el quincuagésimo período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2014, y el acuerdo de ejecución se firmó en diciembre de 2015. No obstante, el organismo ejecutor solicitó a la Secretaría una enmienda adicional del objetivo de desarrollo, objetivo específico y de los productos esperados del proyecto, para poder concentrar sus actividades en los bosques comunales y en los productos forestales no maderables (PFNM) además de los bosques productores de madera a escala comercial. El organismo ejecutor destacó que ambas categorías de bosques requieren intervenciones para permitir el progreso de la ordenación forestal sostenible en la Amazonia brasileña.

A principios de 2016, el organismo ejecutor presentó a la Secretaría de la OIMT el informe de inicio que estaba basado en los objetivos y productos modificados, además de una solicitud de que se transfiriera la primera remesa de fondos. Sin embargo, todas las remesas de fondos a proyectos de la OIMT se suspendieron entre junio y diciembre de 2016 debido a los problemas financieros de la Organización, y la ejecución del proyecto en base a un presupuesto reducido se revaluó a principios de 2017. La primera remesa de fondos se transfirió en julio de 2017 después de finalizar una adenda del acuerdo del proyecto en el mes de junio. Las actividades del proyecto se iniciaron en agosto de 2017 después de finalizar todas las gestiones

administrativas necesarias. La duración del proyecto se extendió hasta finales de enero de 2023 debido al problema de la pandemia de COVID-19 a partir de abril de 2020.

El objetivo de desarrollo del proyecto es alentar a las medianas y grandes empresas de la Amazonia brasileña a adoptar buenas prácticas de manejo forestal mediante la transferencia de las herramientas desarrolladas en la primer fase del proyecto PD 57/99 Rev.2 (F): "Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase I". En particular, este proyecto permitirá consolidar las herramientas de manejo forestal sostenible (MFS); desarrollar la capacidad de los centros de formación y las universidades de la región amazónica para transferir las herramientas de MFS a las empresas madereras y los organismos gubernamentales a cargo del manejo forestal; evaluar los efectos directos e indirectos de la transferencia de herramientas de MFS a las empresas madereras; y difundir los logros y productos del proyecto a un público más amplio de actores interesados.

Entre los productos previstos en el proyecto se incluyen los siguientes: consolidación de una serie de herramientas de MFS computarizadas; elaboración de directrices para apoyar el MFS; fortalecimiento de la capacidad de los colaboradores del proyecto para impartir capacitación sobre las herramientas de MFS; formación de los clientes del proyecto en el uso de las herramientas de MFS; evaluación de estrategias para transferir las herramientas de MFS; y evaluación de los impactos técnicos, sociales, financieros y ambientales de los cambios causados por la adopción de MFS en las empresas madereras seleccionadas.

Desde el quincuagésimo quinto período de sesiones del Comité, el proyecto ha logrado avances principalmente en las siguientes áreas:

- En febrero y mayo de 2022, el equipo del proyecto presentó el concepto general de la intervención y las herramientas informáticas de MFS a aproximadamente 40 empleados de organismos ambientales de varios estados de la región amazónica. Se hizo una presentación detallada de la herramienta BOManejo, que facilita la planificación de las actividades de tala.
- Se llevaron a cabo actividades de capacitación sobre la instalación e inventario de parcelas permanentes en el Bosque Estatal de AMAPÁ, un área bajo la concesión forestal de la empresa TW FOREST. La capacitación consistió en la instalación de parcelas permanentes, el inventario forestal de especies arbóreas y la preparación de datos para su procesamiento con el software MFT.
- En mayo de 2022, se implementó un curso de "Capacitación en identificación botánica aplicada al manejo forestal" en el Bosque Nacional Tapajós (Belterra-Pará). Los participantes fueron 18 gestores forestales comunitarios vinculados a la Cooperativa Mixta Flona do Tapajós (COOMFLONA) que cuenta actualmente con 269 socios responsables de la gestión de un área de cerca de 83.000 hectáreas, subdividida en tres unidades de manejo forestal aprobadas.
- Las iniciativas de manejo comunitario han sido el eje central del proyecto, aunque también es importante incluir a los concesionarios. En los últimos meses, en colaboración con el IFT, se incluyeron en el programa otras dos iniciativas comunitarias, una en la Resex Arioca Pruanã (bajo Tocantins) y otra en la Resex Mapuá en Ilha de Marajó.
- El equipo del proyecto ha participado activamente en el intercambio de enseñanzas y experiencias derivadas de la implementación de las actividades de campo en muchos eventos, incluyendo el Diálogo Forestal Nacional y el Foro Forestal de la Amazonia, con actividades que convergen con la Agenda Positiva para la Gestión Forestal Sostenible.
- Se presentó un afiche del proyecto en la sesión de afiches del XV Congreso Forestal Mundial celebrado en Seúl, Corea, en mayo de 2022. El título del afiche fue "Iniciativas de producción comunitaria de productos forestales maderables en la Amazonía brasileña: Un esfuerzo conjunto con las comunidades tradicionales y un compromiso de colaboración multi-institucional a largo plazo".

El esperado regreso completo al trabajo de campo se ha retrasado debido al largo proceso de COVID-19. Se prevé que la reunión final del Comité Directivo del Proyecto (CDP) tendrá lugar en diciembre de 2022 con la participación de los actores interesados pertinentes para examinar la ejecución de las actividades restantes del proyecto con miras a su finalización satisfactoria a principios de 2023.

(2) PD 764/14 Rev.3 (F) Facilitar la participación efectiva de los propietarios tradicionales de tierras en sistemas de manejo forestal comunitario dentro de seis áreas piloto de PNG

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	668.313
Presupuesto de la OIMT:	US\$	606.313
Gobierno de Japón:	US\$	606.313
Gobierno de PNG:	US\$	62.000
Organismo ejecutor:	Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea	
Aprobación:	Rev.1: octubre de 2014 Rev.2: abril de 2016 Rev.3: marzo de 2017	
Fecha de inicio y duración:	Marzo de 2020 / 36 meses	
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Prórroga hasta el 31 de mayo de 2023 (NOLF. 22-0037)	

La tercera versión de la propuesta de proyecto, con un presupuesto reducido, fue aprobada en marzo de 2017 mediante el sistema electrónico de aprobación, y la financiación fue adjudicada en 2017. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en febrero de 2019 después de extensas consultas con la autoridad jurídica pertinente del país y otras instituciones. El organismo ejecutor realizó las disposiciones administrativas para el inicio del proyecto de conformidad con las reglas y los procedimientos de la OIMT y de la Autoridad Forestal de PNG. Después de dichos trámites, el proyecto comenzó en marzo de 2020.

El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar las prácticas de manejo forestal sostenible a través del aumento de los medios de sustento de la comunidad y la estabilidad social. Este proyecto es uno de los resultados del *Marco de acción de bosques y cambio climático (2009-2015)* de la Autoridad Forestal de PNG que destaca la necesidad de aplicar un enfoque multipartidario a los programas de manejo forestal comunitario (MFC) con la participación de los propietarios tradicionales a nivel local y el desarrollo de la capacidad de las instituciones gubernamentales a nivel nacional. El objetivo específico del proyecto es establecer un sistema modelo de cartografiado de la propiedad de tierras y evaluación de recursos forestales a nivel comunitario, que preste apoyo a los planes de MFC (incluidos PSA y REDD+) y aumente la concientización de los propietarios de tierras con respecto a los bienes y servicios que proporcionan los bosques. En la ejecución de las actividades del proyecto, se trabajará en colaboración con seis socios del MFC y sus grupos piloto de propietarios de tierras a nivel local. Esta estructura operativa ofrece la posibilidad de reproducción constante en el futuro.

El proyecto generará los cuatro productos específicos siguientes: i) tecnología participativa de recolección de datos para mejorar las prácticas de MFC a nivel comunitario, distrital y provincial; ii) participación apropiada de grupos de clanes en el Programa Nacional de Desarrollo de Tierras; iii) sistema de gestión de datos dirigido a asegurar que los propietarios de tierras participen en planes de MFC viables (incluidos PSA y REDD+); y iv) establecimiento de políticas y directrices de planificación para el MFC.

Desde el quincuagésimo quinto período de sesiones del Comité, en el contexto de la pandemia de COVID-19, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- El informe de auditoría financiera para 2021 se presentó el 20 de mayo de 2022 y fue aprobado por la OIMT el 22 de junio, tras recibir las pruebas de los pagos a cuatro socios locales del MFC. Se aprobó el tercer plan operativo anual con una prórroga sin costo adicional hasta mayo de 2023.
- Se contrató a un nuevo director del proyecto para el período comprendido entre enero de 2022 y mayo de 2023. Se prepararon las disposiciones operativas del proyecto para el período comprendido entre junio de 2022 y mayo de 2023, incluidos los formularios de seguimiento a nivel local y nacional para la recopilación de datos en la plataforma móvil KoBoToolbox.
- Producto 1: Se prepararon las fichas informativas nº 1-5 para los cinco temas relacionados con la recolección de datos, y se compartieron con los socios locales de la provincia de Nueva Bretaña Oriental para obtener sus comentarios.

- Producto 2: Se preparó la ficha informativa nº 6 sobre la política nacional de uso sostenible de la tierra (Objetivo E) y se compartió con los socios locales de la provincia de Nueva Bretaña Oriental para obtener sus comentarios.
- Producto 3: Se estableció la plataforma KoBoToolbox para que los socios del MFC pudieran acceder libremente a los formularios de las encuestas mediante la aplicación móvil KoBoCollect, y a los informes de las encuestas mediante el sitio web de KoBoToolbox.
- Productos 3 y 4: Se instaló en Google Drive el kit de herramientas de los silvicultores comunitarios para que los socios del MFC pudieran acceder libremente a las versiones en PDF de los recursos del proyecto (p.ej. formularios de encuestas, informes de encuestas, fichas informativas y materiales de consulta).

El proyecto se reactivó con éxito hacia el final del período del informe, cuando la OIMT aprobó el informe de auditoría financiera para 2021, el tercer plan operativo anual con la prórroga sin costo adicional, y la contratación de un nuevo director del proyecto.

El modelo de cartografiado comunitario de la propiedad de la tierra y el sistema de evaluación de los recursos forestales que ha sido desarrollado por el proyecto (el kit de herramientas de los silvicultores comunitarios) se deben seguir ensayando en el terreno a nivel local y nacional, antes de ser presentados en un taller nacional durante el próximo trimestre. A continuación se llevarán a cabo las actividades de formación, planificación del uso de la tierra y difusión de la información.

(3) PD 836/17 Rev.2 (F) Aumento de la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal con miras a la ejecución eficaz del programa de manejo forestal comunitario en las Provincias de Kratie y Mondulkiri de Camboya (Camboya)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	480.758
Presupuesto de la OIMT:		US\$	417.558
Gobierno de la República de Corea	US\$	267.557	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	100.000	
Gobierno de Japón:	US\$	50.000	
Gobierno de Camboya		US\$	63.200

Organismo ejecutor: Administración Forestal, Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Camboya

Aprobación: Rev.1: agosto de 2017
Rev.2: febrero de 2021

Fecha de inicio y duración: Octubre de 2021 / 36 meses

El Consejo aprobó este proyecto en el ciclo de proyectos de 2017. La financiación parcial de US\$100.000 fue adjudicada por la República de Corea durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Consejo en noviembre de 2018. El proyecto recibió fondos adicionales de la República de Corea (US\$ 167.557) y de EE.UU. (US\$ 50.000) en el 55º período de sesiones del Consejo en diciembre de 2019, y de EE.UU. (US\$ 50.000) y de Japón (US\$ 50.000) durante el 56º período de sesiones celebrado en noviembre de 2020. Sobre la base de los fondos disponibles del proyecto, el organismo ejecutor presentó una versión revisada de la propuesta de proyecto aprobada, que se aprobó en febrero de 2021. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se finalizó en junio de 2021, y una vez finalizados los trámites administrativos para la ejecución del proyecto, incluido el nombramiento del personal del proyecto, el organismo ejecutor inició las actividades del proyecto en octubre de 2021.

El proyecto tiene por objeto fomentar el desarrollo sostenible del programa forestal comunal (CFP) con el aumento de los medios de sustento de las comunidades locales, en apoyo de la ejecución eficaz de la OFS en Camboya, en un esfuerzo por promover el MFS comunal y aliviar la pobreza de las comunidades locales. Su objetivo específico es aumentar la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal para poner en práctica el programa forestal comunal de forma eficaz en las Provincias de Kratie y Mondulkiri, dos de las regiones de mayor riqueza de recursos forestales y mayor tasa de deforestación. Los productos

esperados del proyecto son los siguientes: i) mayor capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal en planificación del manejo forestal, ii) mayor capacidad de las comunidades locales para poner en práctica los planes de manejo forestal, y iii) mayor capacidad de la Administración Forestal para controlar e informar sobre las operaciones forestales de las Unidades de Manejo Forestal Comunitario (CFMU).

Durante el primer año se han conseguido muchos logros con la implementación del proyecto. Los principales logros son: i) el examen y la revisión del manual existente para la preparación del plan de gestión y desarrollo de bosques comunitarios, ii) la evaluación de la cubierta forestal en las provincias de Kratie y Mondulkiri, iii) la ejecución de un proyecto piloto de pequeños fondos iniciales reembolsables con cuatro bosques comunitarios, iv) la organización de un taller nacional de validación y difusión de las directrices para la preparación de planes de gestión y desarrollo de bosques comunitarios y el registro de bosques privados, y v) la celebración de numerosas reuniones con las partes interesadas y las autoridades locales para abordar las actividades ilegales en los bosques comunitarios, así como la divulgación y delimitación de los bosques comunitarios.

La primera reunión del Comité Directivo del Proyecto (CDP) se celebró en la Sala de Reuniones de Silvicultura Comunitaria de Phnom Torteung, provincia de Kratie, el 7 de agosto de 2022. En la reunión se formularon las siguientes ocho recomendaciones y decisiones: i) especificación de las capacidades que deben desarrollarse, ii) priorización de los problemas que deben abordarse, iii) planificación de la reinversión para el saldo producido en el primer año. iv) cooperación con la policía para impedir actividades ilegales en el bosque, v) promoción del papel del Departamento Forestal, como la creación de una nueva ley forestal, vi) estrecha cooperación con los Departamentos de la Administración Forestal a nivel de cantón, vii) búsqueda de formas de desarrollar la economía local a través de los bosques, y viii) preparación del segundo plan operativo anual (POA) que refleje el resultado de la reunión. En septiembre, el organismo ejecutor presentó el segundo plan operativo anual, centrado en el desarrollo de capacidades y el patrullaje para prevenir las actividades ilegales en el bosque, con la identificación de medidas y formas de reforzar la cooperación forestal comunitaria entre las comunidades locales, la policía local y autoridad forestal local.

(4) PD 849/17 Rev.2 (F) Incremento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	422.165
Presupuesto de la OIMT:	US\$	335.765
Gobierno de Costa Rica:	US\$	86.400

Organismo ejecutor: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Ingeniería Forestal/Centro de Investigación en Innovación Forestal (CIF)

Aprobación: Primera aprobación: septiembre de 2018
 Segunda aprobación: noviembre de 2020

Fecha de inicio y duración: Junio de 2022 / 36 meses

Este proyecto de 36 meses se aprobó por primera vez en septiembre de 2018 a través del sistema electrónico de aprobación. Durante el 54º período de sesiones del Consejo, en noviembre de 2018, fue financiado parcialmente con un monto de US\$100,000 gracias a la generosa contribución efectuada por Estados Unidos y su validez se prorrogó en noviembre de 2020 por un plazo adicional de 20 meses. Japón comprometió un monto adicional de US\$235.765 durante el 57º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2021. Con el total de US\$335.765 asegurado por la Secretaría de la OIMT, el proyecto ya puede iniciar sus actividades. El acuerdo del proyecto fue firmado por todas las partes en abril de 2022, y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en el mes de junio.

El objetivo de desarrollo del proyecto es satisfacer las necesidades de las comunidades costarricenses mediante la reforestación comercial. Específicamente, el proyecto busca aumentar la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica a través del desarrollo y prueba de un sistema efectivo de financiamiento de la reforestación que promueva el manejo de las plantaciones forestales en el país, aumente su productividad en m³/hectárea/año, y desarrolle productos maderables de alto valor agregado para mejorar los ingresos de los productores forestales.

Desde el inicio del proyecto y de acuerdo con el último informe de avance mensual recibido, el progreso realizado en la ejecución de las actividades puede resumirse de la siguiente manera:

- El organismo ejecutor ha contratado a los consultores externos pertinentes para apoyar al equipo de gestión del proyecto y ha iniciado el proceso de compra de vehículos, equipos y materiales necesarios para la implementación de las actividades;
- El organismo ejecutor también ha iniciado las campañas de consulta y sensibilización para asegurar la participación de todos los actores, inclusive las organizaciones forestales dedicadas a la reforestación en Costa Rica, en la implementación del proyecto a través de un proceso participativo;
- Se han iniciado reuniones con organizaciones forestales para recopilar la información existente necesaria para preparar un borrador sobre el protocolo de trabajo para el inventario forestal y el mapeo de sitios para la prueba de procedencia de semillas en coordinación con el Centro de Investigación del CATIE ubicado en Turrialba, Costa Rica, en relación con el establecimiento de plantaciones forestales competitivas en Costa Rica,
- Se identificaron las especies pertinentes que requieren un mejoramiento genético para las actividades de reforestación en la zona del proyecto,
- Se elaboró una lista de productos de madera con mayor demanda y potencial en Costa Rica, en colaboración con los principales actores relacionados con actividades de reforestación en Costa Rica.

El organismo ejecutor del proyecto PD 849/17 Rev.2 (F) no ha recibido capacitación sobre la aplicación del sistema de control en línea de la OIMT en lo referente a la presentación de informes. Por lo tanto, todos los informes (con los datos más destacados del mes y los estados financieros y de flujo de caja correspondientes, informes de avance, plan operativo anual, etc.) deben enviarse a la Secretaría de la OIMT como archivos adjuntos (en versiones WORD y PDF) a través de mensajes de correo electrónico.

B. PROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

(1) PD 712/13 Rev.3 (F) **Aumento de la aplicación del manejo del paisaje de la Reserva de la Biosfera Glam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, isla de Sumatra, Indonesia – Fase I**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	492.014
Presupuesto de la OIMT:		US\$	250.000
Gobierno de la República de Corea:	US\$	250.000	
Gobierno de Indonesia:		US\$	11.424
Sinarmas Forestry & Partners		US\$	230.590

Organismo ejecutor: Centro de Investigación y Desarrollo Forestal, Agencia en conservación y rehabilitación, Agencia de Investigación, Desarrollo e Innovación Forestal y Ambiental (FOERDIA), Ministerio de Ambiente y Bosques (MOEF), Indonesia

Aprobación: Rev.1: primer semestre de 2014
Rev.2: abril de 2016
Rev.3: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase I: 24 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014 y su período de validez se prolongó en base a una solicitud del Ministerio de Ambiente y Bosques conforme a las normas y procedimientos de la OIMT. El proyecto fue parcialmente financiado con un monto de US\$100.000 (de la República de Corea) durante el 54º período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2018, y se adjudicó un monto adicional de US\$150.000 (República de Corea) en el 55º período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2019. El organismo ejecutor enmendó el documento de proyecto aprobado para dividirlo en la Fase I y la Fase II, teniendo en cuenta los fondos del proyecto disponibles para su ejecución inmediata. La Fase I fue aprobada en septiembre de 2021 a través del procedimiento de no objeción en línea. En abril de 2022, se envió el segundo borrador del acuerdo de proyecto que regirá la ejecución de la Fase I y aún está siendo

examinado por el Ministerio de Ambiente y Bosques. El proyecto se pondrá en marcha una vez finalizados todos los trámites administrativos, inclusive la firma del acuerdo y el nombramiento de un coordinador.

La Reserva de la Biosfera de Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR) abarca aproximadamente 705.000 hectáreas de la provincia de Riau en la isla de Sumatra y en 2009 fue reconocida como reserva de biosfera público-privada por la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. No obstante, esta reserva de la biosfera no ha sido manejada de forma sostenible. Los problemas principales incluyen insuficiencias en el marco de planificación de GSK-BR que carece de un plan estratégico de manejo integral, la falta de capacidad de las instituciones pertinentes para poner en práctica el concepto de reserva de la biosfera y la falta de participación de las comunidades locales en las actividades de manejo. Por lo tanto, el proyecto está orientado a iniciar un marco de aplicación eficaz para el manejo sostenible y conservación de GSK-BR mediante la consecución de objetivos de manejo y funciones básicas de GSK-BR. Más específicamente, procurará fomentar el manejo sostenible y conservación de la Reserva de manera eficaz. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) mejor marco de planificación de GSK-BR, ii) fortalecimiento de la capacidad institucional de manejar GSK-BR de forma sostenible, y iii) fomento de las alianzas entre los interesados principales con miras al manejo operativo de GSK-BR. Todas las actividades programadas, incluso la formulación de un plan de manejo integral, serán realizadas en colaboración por las instituciones y los interesados locales, el Ministerio de Ambiente y Bosques, el Gobierno de la provincia de Riau, *Sinarmas Forestry & Partners* así como las comunidades locales y las instituciones locales de investigación y desarrollo.

(2) PD 902/19 Rev.3 (F) Gestión del área forestal del Alto Baram para la conservación y el desarrollo sostenible con participación de las comunidades locales, Alto Baram, Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.358.783
Presupuesto de la OIMT:	US\$	556.083
Gob. de la Ciudad de Basilea, Suiza:	US\$	200.000
Fondo Bruno Manser:	US\$	200.000
Gobierno de Japón:	US\$	100.000
Fondos no asignados:	US\$	56.083
Gobierno de Malasia:	US\$	802.700

Organismo ejecutor: DEPARTAMENTO FORESTAL DE SARAWAK

Aprobación: Rev.2: octubre de 2020
 Rev.3: octubre de 2022

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto fue aprobado en octubre de 2020. El Fondo Bruno Manser y el Gobierno de la Ciudad de Basilea (Suiza) comprometieron un monto de US\$200.000 cada uno (un total de US\$400.000). Además, durante el 57º período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2021, se recibieron fondos adicionales de Japón, EE.UU. y el Fondo de Cooperación de Bali. El organismo ejecutor enmendó el documento del proyecto para llevar a cabo las actividades en el terreno basándose en los fondos obtenidos a la fecha. Este documento de proyecto enmendado fue aprobado en octubre de 2022 mediante un procedimiento electrónico de no objeción. El borrador del acuerdo que regirá la ejecución del proyecto se envió al Ministerio de Industrias de Plantación y Productos Básicos de Malasia en octubre de 2022. La implementación del proyecto se iniciará tan pronto como se finalice el acuerdo.

En 2010, 18 comunidades Penan del Alto Baram establecieron un área de bosques denominada "Parque de Paz Penan" (*Penan Peace Park - PPP*) con el objeto de resolver problemas de tenencia de la tierra y mejorar los medios de sustento. El PPP abarca una superficie de alrededor de 283.500 hectáreas que incluyen bosque primario, bosque talado, bosque secundario, asentamientos y tierras agrícolas. El Parque está ubicado en el Alto Baram en el Corazón de Borneo, en Sarawak, entre el área de conservación de biodiversidad transfronteriza del Parque Nacional Pulong Tau (Sarawak) y el Parque Nacional Kayan Mentarang (Kalimantan Oriental). Cuatro comunidades étnicas viven en el PPP; los Penan en 18 aldeas, Kenyah en seis aldeas, una aldea Kelabit en Largo Peluan, y una aldea Saban en Largo Banga donde también viven algunos Kelabit. A principios de la década de 1980, cinco compañías obtuvieron licencias para la

producción de madera del bosque del PPP. La extracción se enfrentó a intensas protestas, especialmente de las comunidades Penan que establecieron bloqueos para impedirles la entrada a los aserradores y evitaron la tala de un área central de 79.000 hectáreas de bosque primario. Sus medidas capturaron la atención de la comunidad internacional y de las ONG.

El objetivo de desarrollo del proyecto es “manejar el área forestal del Alto Baram con fines de conservación de la biodiversidad y desarrollo socioeconómico para beneficio de las comunidades locales”, y su objetivo específico es “aumentar la transformación rural mediante la conservación, el desarrollo sostenible y la buena gobernanza”. Se producirá un plan de manejo integrado por medio de tres productos, con el objeto de alcanzar los logros siguientes: (i) garantía suficiente de la base de recursos forestales y reducción significativa de los peligros, (ii) manejo integral y aprovechamiento de las tierras mediante la zonificación, (iii) disposiciones multiinstitucionales para el desarrollo del área forestal del Alto Baram (UBFA), y (iv) introducción y demostración de modelos de desarrollo económico sostenible, en consonancia con el programa gubernamental de transformación rural.

C. PROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

(1) PD 712/13 Rev.3 (F) Aumento de la aplicación del manejo del paisaje de la Reserva de la Biosfera Glam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, isla de Sumatra, Indonesia – Fase II

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	380.246
Presupuesto de la OIMT:	US\$	248.154
Gobierno de Indonesia:	US\$	6.272
Sinarmas Forestry & Partners	US\$	125.820

Organismo ejecutor: Centro de Investigación y Desarrollo Forestal, Agencia en conservación y rehabilitación, Agencia de Investigación, Desarrollo e Innovación Forestal y Ambiental (FOERDIA), Ministerio de Ambiente y Bosques (MOEF), Indonesia

Aprobación: Rev.1: primer semestre de 2014
Rev.2: abril de 2016
Rev.3: octubre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase II: 12 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014 y se enmendó para dividirlo en dos fases, teniendo en cuenta los fondos disponibles para su ejecución inmediata. La Fase I se concentra en mejorar el marco de planificación y la capacidad institucional de la Reserva de la Biosfera Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR), mientras que la Fase II tiene como objetivo promover las alianzas de cooperación entre las principales partes interesadas en la gestión operativa de la GSK-BR. Se prevé iniciar las actividades de la Fase I a fines de 2022 con un plan de dos años de duración, mientras que la Fase II está a la espera de financiación.

La Reserva de la Biosfera de Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR) abarca aproximadamente 705.000 hectáreas de la provincia de Riau en la isla de Sumatra y en 2009 fue reconocida como reserva de biosfera público-privada por la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. No obstante, esta reserva de la biosfera no ha sido manejada de forma sostenible. Los problemas principales incluyen deficiencias en el marco de planificación de GSK-BR que carece de un plan estratégico de manejo integrado, la falta de capacidad de las instituciones pertinentes para poner en práctica el concepto de reserva de la biosfera y la falta de participación de las comunidades locales en las actividades de manejo. Por lo tanto, el proyecto está orientado a iniciar un marco de aplicación eficaz para la gestión sostenible y conservación de la GSK-BR mediante la consecución de los objetivos de manejo y funciones básicas de la GSK-BR. Más específicamente, se buscará fomentar el manejo sostenible y la conservación de la Reserva de manera eficaz.

(2) PD 723/13 Rev.2 (F) Desarrollo de capacidades para reforzar la conservación de la biodiversidad transfronteriza en la cordillera de Taninthayi en Myanmar – Fase I, Etapa 2

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	487.762
Presupuesto de la OIMT:	US\$	459.962
Gobierno de Myanmar:	US\$	27.800

Organismo ejecutor: Departamento Forestal, Ministerio de Recursos Naturales y Conservación Ambiental, Gobierno de Myanmar

Aprobación: Rev.1: segundo ciclo de proyectos de 2013
 Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase I, Etapa 2: 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2013 y fue enmendado para dividirlo en dos fases, concentrando la Fase I en el desarrollo de capacidades de institutos nacionales de Myanmar, en particular, el Instituto de Investigación Forestal para realizar investigación sobre la biodiversidad, y promoviendo la cooperación transfronteriza entre Myanmar y Tailandia en la Fase II. El proyecto enmendado se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 y la Fase I – Etapa 1 comenzó en marzo de 2018 y concluyó en marzo de 2020. La financiación de la Fase I – Etapa 2 aún sigue pendiente.

La cordillera de Taninthayi (Tenasserim), situada a lo largo de la frontera entre Myanmar y Tailandia, abarca una eco-región terrestre de importancia mundial, con una zona de transición que va de los bosques perennifolios secos continentales del norte a los bosques húmedos semiperennifolios del sur. Por consiguiente, contienen una de las mayores diversidades de especies de aves y mamíferos de la región del Indo-Pacífico. El mamífero más pequeño del mundo, el murciélago moscardón o murciélago nariz de cerdo de Kitt, que pesa lo mismo que un abejorro grande, vive en las cavernas de caliza de esta eco-región. Sin embargo, debido a las limitaciones en materia de capacidades y recursos para la conservación adecuada de la biodiversidad en Myanmar, resulta imposible contribuir a la conservación transfronteriza de la biodiversidad en esta eco-región.

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer la capacidad y los recursos nacionales para la conservación eficaz de la biodiversidad y los ecosistemas forestales en la cordillera de Taninthayi en Myanmar. Entre las actividades de la primera etapa de la Fase I, se incluye el desarrollo de capacidades institucionales para la conservación de la biodiversidad transfronteriza en Myanmar, mientras que la segunda etapa se concentrará en la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la Cordillera de Taninthayi en colaboración con entidades tailandesas. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) aumento de las capacidades del Instituto de Investigación Forestal para diseñar y poner en práctica la conservación de la biodiversidad, así como programas de control e investigación en la cordillera de Taninthayi; ii) establecimiento de los mecanismos institucionales iniciales para la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la cordillera de Taninthayi; y iii) aumento de la participación de los actores locales y fortalecimiento de los medios de sustento de las comunidades locales que dependen de los bosques en las áreas de conservación transfronteriza de la biodiversidad. A nivel nacional, el proyecto contribuirá al establecimiento de programas y actividades de conservación transfronteriza de la biodiversidad que puedan ser ampliados en el futuro en la cordillera de Taninthayi entre Myanmar y Tailandia.

(3) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las directrices de la OIMT – Fase II

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	460.124
Presupuesto de la OIMT:	US\$	351.944
FCG:	US\$	108.180

Organismo ejecutor: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) en colaboración con el Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015
Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2017
Rev.4: segundo semestre de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase II: 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de no objeción, y en el 51º y 52º período de sesiones del Consejo (en 2015 y 2016) se financió parcialmente. Luego de la revisión de la propuesta en base a la financiación parcial disponible, el INAB decidió que supervisaría el proyecto pero no sería su organismo ejecutor (OE), de modo que nombró a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) como nuevo OE. Por lo tanto, el documento del proyecto fue enmendado por última vez y se aprobó a través del mecanismo electrónico de no objeción de la OIMT. El acuerdo para la ejecución de la Fase I finalmente se firmó en mayo de 2018 después de varias demoras para finalizar la contribución del CDB y la implementación del proyecto comenzó al mes siguiente.

La Secretaría de la OIMT propuso presentar un informe sobre el proyecto PD 765/14 Rev.4 (F) – Fase I en el marco del tema relativo a los "Proyectos finalizados" del programa del 56º período de sesiones del Comité en 2022, ya que el informe final se presentó fuera del plazo de finalización de los documentos del Comité debido a que varios miembros del equipo del proyecto se vieron directamente afectados por la pandemia de COVID-19. La Fase II del proyecto, si es financiada, comenzará después de la finalización de la Fase I.

(4) PD 808/16 Rev.4 (F) Conservación del palo rojo (*Pterocarpus erinaceus* Poir) en las Reservas Forestales de La Palée y Boundiali en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	828.718
Presupuesto de la OIMT:	US\$	566.488
Gobierno de Côte d'Ivoire:	US\$	262.230

Organismo ejecutor: Société de développement des forêts—SODEFOR

Aprobación: Rev.3: septiembre de 2019
Rev.4: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El palo rojo africano (*Pterocarpus erinaceus* Poir) es un árbol multipropósito que tiene incidencia directa como una fuente adicional de ingresos familiares. De hecho, sus cualidades tecnológicas son tales que esta especie maderable es una de las más buscadas en África occidental, muy apreciada para la ebanistería, la carpintería estructural y la carpintería de exteriores (Duvall, 2008). Además, la madera de palo rojo africano produce una amplia gama de productos no maderables, inclusive alimentos para consumo humano, forraje para ganado (Petit y Mallet, 2001), medicamentos y materias primas para la artesanía (taninos, colorantes, savia, resina, etc.). Dados estos valores, la madera de palo rojo africano ha sido sobreexplotada (de manera

fraudulenta e ilegal), especialmente durante la crisis experimentada por el país. Además, debido a la falta de concientización sobre los riesgos de incendios, en la región se utilizan comúnmente ciertas prácticas basadas en el uso del fuego que provocan incendios forestales, como la agricultura de roza y quema y la trashumancia del ganado, constituyendo una grave amenaza para el palo rojo africano. A pesar de la importancia otorgada a esta especie multipropósito, el país aún carece de información científica y técnica para orientar tratamientos silvícolas específicos o para evaluar el estado actual de los rodales naturales de la especie a fin de identificar estrategias de manejo adecuadas. Hoy es esencial para Côte d'Ivoire mantener y aumentar la cobertura vegetal de esta especie multipropósito, que se encuentra en peligro de extinción.

Este proyecto fue enmendado y presentado nuevamente por el proponente a la Secretaría de la OIMT de conformidad con las disposiciones de la Decisión 2(X) del Consejo para prolongar el período de validez de su categoría de aprobado.

(5) PD 818/16 Rev.4 (F) Proyecto “BOSS - CUSHABATAY”: Manejo y restauración de los bosques de la Cuenca del Cushabatay, vertiente oriental del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	827.058
Presupuesto de la OIMT:	US\$	311.864
CIMA – Cordillera Azul:	US\$	364.954
Otras fuentes:	US\$	150.240

Organismo ejecutor: Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales – Cordillera Azul (CIMA CORDILLERA AZUL)

Aprobación: Rev.3: septiembre de 2019
 Rev.4: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto busca contribuir a las metas nacionales con acciones concretas en el marco de los compromisos asumidos por el Perú y las políticas nacionales para la restauración de los bosques, su conservación y su uso sostenible en beneficio de las poblaciones locales. El proyecto se localiza en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) y pretende lograr que los bosques de la cuenca del Cushabatay y áreas aledañas en la Zona de Amortiguamiento (ZA) del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) se sometan a un proceso de restauración y se manejen sosteniblemente. El proyecto es compatible con las prioridades estratégicas de la OIMT y, en particular, con los ODS 15.2 y 15.3 y las Metas de Aichi 5 y 15.

En este contexto, se prevé que el proyecto contribuirá a recuperar los bosques y la biodiversidad en ese sector de la extensa zona de amortiguamiento del PNCAZ y a mejorar la calidad de vida de las comunidades en la cuenca del Cushabatay y zonas aledañas al Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ). Específicamente, el proyecto buscará restaurar y manejar sosteniblemente los bosques de la cuenca y de las áreas adyacentes al PNCAZ. Los productos esperados a partir del proyecto son los siguientes: i) Los principales agentes económicos (madereros, agricultores, inversionistas) alinearán sus intereses y operativizarán una visión de uso sostenible de los bosques y la biodiversidad; ii) Se fortalecerán las capacidades de actores e instituciones clave en la gestión y restauración de los bosques; y iii) Se desarrollarán e implementarán estrategias y modelos de restauración y manejo sostenible de bosques.

Este proyecto fue enmendado y presentado nuevamente por el proponente a la Secretaría de la OIMT de conformidad con las disposiciones de la Decisión 2(X) del Consejo para prolongar el período de validez de su categoría de aprobado.

(6) PD 890/18 Rev.3 (F) Rehabilitación de la reserva forestal del Alto Bandama en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	746.081
Presupuesto de la OIMT:	US\$	575.833
Gobierno de Côte d'Ivoire:	US\$	170.248

Organismo ejecutor: SOCIÉTÉ DE DÉVELOPPEMENT DES FORÊTS—SODEFOR

Aprobación: Rev.2: septiembre de 2019
Rev.3: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Las reservas forestales de la zona norte de Côte d'Ivoire (región de Tchologo, cuya capital regional es Ferkessédougou) y específicamente la reserva forestal del Alto Bandama (*Bandama Supérieur*) se encuentran en un estado avanzado de degradación debido a los efectos combinados de los incendios forestales no controlados y agricultura extensiva de roza y quema (una práctica agrícola común), cría extensiva de ganado y trashumancia de animales.

En consecuencia, la gran demanda de leña de la comunidad ha llevado a la extracción indiscriminada de este producto en este bosque protegido. El objetivo de este proyecto es rehabilitar de manera participativa el bosque del Alto Bandama disminuyendo significativamente la demanda local de leña, aumentando su capacidad de producción de madera para la construcción, e incorporando la necesidad de tierras de pastoreo y puntos de riego permanentes para los ganaderos nómadas. Por último, el proyecto tiene como objetivo realizar actividades de divulgación entre las familias locales sobre las nuevas tecnologías de ahorro de energía para reducir su consumo de leña y carbón.

Este proyecto fue enmendado y presentado nuevamente por el proponente a la Secretaría de la OIMT de conformidad con las disposiciones de la Decisión 2(X) del Consejo para prolongar el período de validez de su categoría de aprobado.

(7) PD 903/19 Rev.2 (F) Gestión del área de conservación de Sungai Menyang para la protección de orangutanes y la mejora de medios de vida comunitarios en Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.096.115
Presupuesto de la OIMT:	US\$	509.040
Gobierno de Malasia:	US\$	587.075

Organismo ejecutor: DEPARTAMENTO FORESTAL DE SARAWAK

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en octubre de 2020 y fue financiado parcialmente en junio de 2022 (con un monto de US\$121.903,50 de Australia). Por consiguiente, actualmente se encuentra a la espera de fondos adicionales para su ejecución. Si se consiguen, por lo menos, otros US\$200.000, el organismo ejecutor podrá iniciar la implementación del proyecto con un presupuesto reajustado.

El Área de Conservación de Sungai Menyang (SMCA) de Sarawak sudoccidental abarca unas 14.000 hectáreas y está ocupada por una comunidad Iban reasentada en 1985, hace 33 años, después de la construcción de la represa hidroeléctrica de Batang Ai; cuenta con una población de aproximadamente 500 personas que viven permanentemente en seis casas comunales. Adyacente al SMCA está el Parque nacional Batang Ai (24.000 hectáreas) donde se encuentran más de 300 orangutanes. Durante las dos décadas

pasadas, los animales han incursionado fuera del parque nacional en busca de cultivos frutales, lo que ha causado grandes pérdidas para los agricultores Iban. Una encuesta reciente indicó la presencia de 87 animales en el interior del SMCA.

El objetivo de desarrollo del proyecto es aumentar la conservación de la biodiversidad y la transformación económica rural, y el objetivo específico es mejorar los medios de sustento de la comunidad mediante el aprovechamiento sostenible de los bosques y los recursos biológicos. El logro de estos objetivos se alcanzará mediante tres productos. El Producto 1 será un estudio para el aseguramiento de la base de recursos forestales con miras al manejo integral; el Producto 2 iniciará un proceso para el manejo eficaz de los ecosistemas y el aprovechamiento de los recursos y el Producto 3 alentará a la comunidad a participar en ecoturismo con instalaciones mejoradas y formación. Los entregables esperados serán los siguientes: (a) base de recursos forestales bien definida y funciones armonizadas identificadas y aseguradas; (b) incursiones de orangutanes a los cultivos agrícolas bajo control; (c) nuevas actividades iniciadas por la comunidad; (d) estudios realizados sobre las existencias de carbono de los diferentes tipos de bosques, y planes de comercio de carbono formulados; (e) mejora de las instalaciones de ecoturismo con enfoque en la naturaleza y la cultura; y (f) arreglo institucional de los beneficiarios para el manejo del SMCA establecido.

(8) PD 905/19 Rev.2 (F) Apoyo para la gestión sostenible de la Reserva Forestal de la Fosse-aux-Lions en la región de sabanas de Togo

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	626.760,78
Presupuesto de la OIMT:	US\$	482.623,68
Gobierno de Togo	US\$	144.137,10

Organismo ejecutor: Office de développement et d'exploitation des forêts—ODEF

Aprobación: Rev.1: septiembre de 2019
 Rev.2: septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El bosque de la Fosse-aux-Lions fue una vez una magnífica reserva de fauna y flora. Sin embargo, como resultado de los disturbios sociopolíticos experimentados en Togo durante la década de los noventa, esta reserva forestal, como la mayoría de las áreas protegidas, ha sido invadida y devastada por la población local, cuestionando así los procesos de gestión unilateral no participativos aplicados por la administración forestal desde la época colonial. A lo largo de las décadas, esto ha llevado a cambios significativos, particularmente en relación con la degradación de los recursos forestales, la biodiversidad, la explotación descontrolada y el mayor empobrecimiento de las comunidades locales.

Para revertir esta tendencia, la Oficina de Desarrollo y Explotación Forestal (*Office de Développement et d'Exploitation des Forêts* - ODEF) ha elaborado esta propuesta de proyecto que tiene como objetivo la gestión sostenible del bosque de la Fosse-aux-Lions, identificando y demarcando límites de forma consensuada, estableciendo un marco operativo de consulta entre las partes interesadas y la autoridad forestal, promoviendo actividades generadoras de ingresos (AGI), brindando capacitación a los interesados en buenas prácticas de uso de tierras, creando áreas para pastoreo y forraje, educando a la población local en reglamentaciones forestales, y promoviendo el sector de la leña para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades interesadas.

Este proyecto fue enmendado y presentado nuevamente por el proponente a la Secretaría de la OIMT de conformidad con las disposiciones de la Decisión 2(X) del Consejo para prolongar el período de validez de su categoría de aprobado.

(9) PD 915/21 Rev.2 (F) Fortalecimiento de la restauración y gestión sostenible de los bosques sagrados de los sitios Ramsar 1017 y 1018 en Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	673.482
Presupuesto de la OIMT:	US\$	512.402
Ce.Sa.Re.N – ONG	US\$	161.080
Organismo ejecutor:	CERCLE POUR LA SAUVEGARDE DES RESSOURCES NATURELLES – Ce.Sa.Re.N (Organización no gubernamental)	
Entidad colaboradora:	DIRECTION GÉNÉRALE DES EAUX, FORÊTS ET CHASSE— DGEFC; AGENCE BÉNINOISE POUR L'ENVIRONNEMENT—ABE	
Aprobación:	Septiembre de 2022	
Fecha de inicio y duración:	Por determinar / 36 meses	

Además de sus funciones culturales, rituales y socioeconómicas, los bosques sagrados de Benín constituyen un refugio especial y un santuario para la biodiversidad local, que incluye varias especies raras de flora y fauna, algunas de las cuales figuran en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Los bosques sagrados son un modelo ejemplar de gestión tradicional y conservación de la biodiversidad. Su protección y conservación se basan en las creencias ancestrales arraigadas en la tradición y el poder de la autoridad tradicional, así como de los dignatarios locales y los líderes religiosos.

Más de 500 bosques sagrados de Benín se encuentran situados en los sitios RAMSAR 1017 y 1018. Lamentablemente, la mayoría de estos bosques sagrados están sometidos a la sobreexplotación y a la utilización descontrolada, lo que da lugar a su degradación, que varía entre las distintas reservas forestales. Para hacer frente a esta tendencia, se implementaron importantes medidas entre abril de 2017 y marzo de 2020 en 40 bosques sagrados a través del proyecto PD 754/14 Rev.3 (F) titulado: "Restauración y gestión sostenible de los bosques sagrados en los sitios RAMSAR 1017 y 1018 en Benín" con el apoyo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT). Sin embargo, los resultados satisfactorios obtenidos por ese proyecto siguen siendo frágiles y requieren medidas de refuerzo y consolidación, así como la finalización del proceso de integración de los bosques sagrados en el sistema de áreas protegidas de Benín. En consecuencia, se formuló esta propuesta de proyecto titulada: "Fortalecimiento de la restauración y gestión sostenible de los bosques sagrados de los sitios RAMSAR 1017 y 1018 en Benín" con el objetivo de: a) implementar eficazmente los planes de gestión elaborados; b) eliminar los conflictos entre los agricultores y los bosques sagrados; y c) mejorar los medios de vida de las poblaciones aledañas a los bosques sagrados en Benín.

(10) PD 916/21 Rev.1 (F) Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Municipio de Buenaventura, Colombia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	741.347
Presupuesto de la OIMT:	US\$	578.185
Gobierno de Colombia – Universidad del Tolima:	US\$	107.362
Consejo Comunitario de la Etnia Negra del Bajo Calima:	US\$	55.800
Organismo ejecutor:	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA – CONSEJO COMUNITARIO DE LA ETNIA NEGRA DEL BAJO CALIMA	
Entidad colaboradora:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
Aprobación:	Septiembre de 2021	

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en septiembre de 2021 y fue financiado parcialmente durante 57º período de sesiones del Consejo en diciembre de 2021 (con un monto de US\$150.000 de EE.UU.). El proyecto actualmente se encuentra a la espera de fondos adicionales para su ejecución. Si se consiguen, por lo menos, otros US\$200.000, el organismo ejecutor podrá iniciar la implementación del proyecto con un presupuesto reajustado.

Esta propuesta tiene su origen en la recomendación del proyecto PD 415/06 Rev.2 (M): “Sistematización y modelación de información económica y técnica para la capacitación de profesionales vinculados a la producción, transformación y comercialización de productos maderables”, ejecutado por la Universidad del Tolima mediante un acuerdo con la OIMT y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS de la República de Colombia.

El proyecto tiene por objeto contribuir a la implementación de programas de ordenación, conservación y restauración de ecosistemas estratégicos de la región del Pacífico Colombiano, con base en sistemas de enriquecimiento y agroforestales establecidos y manejados bajo ordenación sostenible. Específicamente, el proyecto busca iniciar un proceso participativo que contribuya a elevar el nivel de vida de los habitantes con un enfoque de igualdad de género para lograr el manejo sostenible de los bosques naturales secundarios en el territorio colectivo del Bajo Calima, en Colombia. Los productos previstos en el proyecto son los siguientes: (1) sistemas agroforestales y plantaciones en líneas de enriquecimiento del bosque natural secundario establecidos y manejados como áreas piloto; (2) maestros, líderes comunitarios y campesinos capacitados aplican los conocimientos sobre organización comunitaria, administración, uso, manejo y conservación de los recursos naturales; y (3) programa de investigación-acción elaborado e implementado con la participación de estudiantes de doctorado, maestría y pregrado de la Universidad, con especial énfasis en los servicios ecosistémicos relacionados con el cambio climático.

(11) PD 921/21 Rev.2 (F) Apoyo a la conservación y promoción de semillas arbóreas forestales en Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	554.322
Presupuesto de la OIMT:	US\$	447.072
Benín (DGEFC)	US\$	107.250

Organismo ejecutor: DIRECTION GÉNÉRALE DES EAUX, FORÊTS ET CHASSE—DGEFC

Entidad colaboradora: OFFICE NATIONAL DU BOIS—ONAB

Aprobación: Septiembre de 2022

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

La falta de semillas de árboles forestales, en particular de especies naturales muy explotadas, es uno de los factores que dificulta los esfuerzos de reforestación y conservación del suelo. La Dirección General de Aguas, Bosques y Caza (DGEFC) de Benín es responsable de la gestión de los recursos forestales, pero carece de una unidad de producción de semillas con buenas propiedades. Además, la mayoría de los viveristas recogen semillas de origen no verificado. En consecuencia, no se puede garantizar una producción adecuada y la diseminación de los flujos genéticos no está controlada, lo que podría tener graves repercusiones en el medio ambiente y debe ser abordado. La demanda de semillas certificadas de árboles forestales, tanto a nivel nacional como internacional, está aumentando y la mala organización de la industria de semillas de árboles forestales obstaculiza el proceso de reforestación intensiva y el desarrollo de un sistema de producción mejorado en Benín.

La DGEFC puso en marcha este proyecto con el objetivo de crear una unidad de producción de semillas para la conservación y promoción de las semillas de árboles forestales a fin de hacer frente a esta situación a largo plazo en Benín. El proyecto busca mejorar el acceso (de agricultores, operadores de plantaciones privadas, poblaciones locales) a las semillas de árboles forestales y responder a las necesidades

de reforestación, así como a la necesidad de mejorar el sistema de producción para las distintas partes interesadas.

(12) PD 929/22 Rev.1 (F) Generar modelos silviculturales de manejo para la recuperación de los bosques basada en el empleo de los árboles semilleros para el establecimiento de regeneración natural y artificial, en la provincia Tahuamanu, República del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total: US\$ 1.911.612

Presupuesto de la OIMT: US\$ 1.061.040

Cámara Nacional Forestal (CNF): US\$ 850.572

Organismo ejecutor: CÁMARA NACIONAL FORESTAL (CNF) /UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA (UNALM)

Entidad colaboradora: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR),
Ministerio del Ambiente (MINAM),
Consultores Asociados en Naturaleza y Desarrollo (CANDES),
Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Madre de Dios
Concesionarios forestales y comunidades nativas de la región

Aprobación: Septiembre de 2022

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 37 meses

El proyecto busca manejar silviculturalmente los árboles semilleros, para encontrar un procedimiento que incentive la producción de semillas y el establecimiento de la regeneración natural y artificial, lo cual conducirá a la recuperación de las especies aprovechadas para la siguiente rotación, asegurando que estos árboles alcancen la madurez deseada en calidad y cantidad de la madera en las áreas bajo manejo forestal.

Los resultados del proyecto contribuirán a desarrollar un sistema silvicultural de aplicación en la recuperación de las poblaciones de las especies comerciales en las áreas bajo manejo forestal y planes operativos, que apoyarán directamente las concesiones forestales y las comunidades nativas. Además, la metodología desarrollada podrá ser replicada en otras regiones forestales del país, contribuyendo así al desarrollo forestal nacional.

TRABAJO DE LOS ANTEPROYECTOS EN CURSO

Actualmente se está llevando a cabo un anteproyecto aprobado. En el presente informe los anteproyectos se agrupan en tres categorías:

- A. Anteproyectos en ejecución;
- B. Anteproyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido; y
- C. Anteproyectos que aún no han sido totalmente financiados.

A. ANTEPROYECTOS EN EJECUCIÓN

(1) PPD 201/21 Rev.1 (F) Estudio para el refuerzo de capacidades de los reforestadores privados y comunitarios en Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	89.200
Presupuesto de la OIMT:	US\$	65.000
Benín (CPDRN):	US\$	24.200

Organismo ejecutor: CENTRO DE FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
 (CENTRE DE PROMOTION DU DÉVELOPPEMENT LOCAL ET DE GESTION DURABLE DES RESSOURCES NATURELLES—CPDRN)

Entidad colaboradora: DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, BOSQUES Y CAZA
 (DIRECTION GÉNÉRALE DES EAUX, FORÊTS ET CHASSE—DGEFC)

Aprobación: Septiembre de 2021

Fecha de inicio y duración: Abril de 2022 / 10 meses

Este anteproyecto de 10 meses de duración fue aprobado en septiembre de 2021 a través del sistema electrónico de aprobación y se financió parcialmente con un monto de US\$65.000 (en lugar de US\$81.984) durante el 55º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2021, gracias a la generosa contribución del Gobierno de EE.UU. El anteproyecto fue enmendado para reajustar los costos de implementación al monto garantizado de US\$65.000 y la versión enmendada fue aprobada a través del proceso electrónico de no objeción en febrero de 2022. Todas las partes firmaron el acuerdo de anteproyecto en marzo de 2022 y la primera remesa de fondos de la OIMT se realizó en abril de 2022.

El objetivo de desarrollo del anteproyecto es contribuir a la gestión sostenible de los bosques privados en Benín para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales. Su objetivo específico es recopilar datos con miras a formular un proyecto para reforzar las capacidades de los reforestadores privados y comunitarios del sur de Benín. Los principales resultados esperados de este anteproyecto son los siguientes: (i) disponibilidad de información de base sobre las plantaciones privadas y comunitarias; y (ii) formulación de una propuesta de proyecto dirigida a reforzar las capacidades de los reforestadores privados y comunitarios en el sur de Benín para su presentación a la OIMT.

Desde el inicio del anteproyecto y de acuerdo con el último informe de avance recibido, el progreso realizado en su ejecución puede resumirse de la siguiente manera:

- Para la implementación del anteproyecto se puso en marcha un equipo multidisciplinario, apoyado por un consultor en el inventario de las plantaciones privadas y comunitarias y otro consultor en el estudio socioeconómico, con la participación de los actores locales,
- Se han celebrado una serie de consultas para promover la apropiación local de las acciones con el fin de reforzar la gestión de las plantaciones forestales privadas. Los datos recogidos se utilizarán para analizar las condiciones propicias para gestionar mejor las plantaciones forestales privadas.
- Se han realizado visitas de campo e intercambios con las partes interesadas con el fin de elaborar la lista de plantaciones forestales privadas con potencial para ser cubiertas por el futuro proyecto que se derivará de la ejecución de este anteproyecto.

La formulación del proyecto de desarrollo de capacidades para los reforestadores privados y comunitarios del sur de Benín se basará en la información y los datos recopilados por los consultores mencionados. El borrador de la propuesta de proyecto, elaborado a través de la ejecución de su anteproyecto, se someterá al examen de los actores interesados durante un taller técnico que tendrá lugar al final de la ejecución del anteproyecto.

B. ANTEPROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

Ninguno.

C. ANTEPROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

(1) PPD 198/21 Rev.1 (F) Estudio para la restauración y la gestión sostenible de los bosques de galería en la Reserva de Biosfera del Delta del Río Mono en Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	114.704
Presupuesto de la OIMT:	US\$	91.504
Benín (DGEFC)	US\$	23.200
Organismo ejecutor:	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, BOSQUES Y CAZA (<i>DIRECTION GÉNÉRALE DES EAUX, FORÊTS ET CHASSE—DGEFC</i>)	
Entidad colaboradora:	CENTRO NACIONAL DE GESTIÓN DE LAS RESERVAS DE FAUNA SILVESTRE (<i>CENTRE NATIONAL DE GESTION DES RÉSERVES DE FAUNE—CENAGREF</i>)	
Aprobación:	Septiembre de 2021	
Fecha de inicio y duración:	Por determinar / 10 meses	

La Reserva de Biosfera del Delta del Río Mono (MDBR) forma parte del sitio RAMSAR 1017 de Benín. Como tal, la MDBR es un humedal de importancia internacional que forma parte de la cuenca del Río Mono en la frontera entre Benín y Togo. La MDBR es una reserva comunal que abarca seis áreas comunales de conservación de la biodiversidad, a saber: área de Bouche du Roy, área del Lago Toho, área forestal de Naglanou, área del Lago Adjamé, área del Lago Togbagji y área del bosque de pantano Dévé.

Esta área ecológica contiene bosques de galería que albergan especies de fauna y flora inscritas en la Lista Roja de la UICN. El área está sumamente degradada debido a las presiones antropogénicas (asentamientos humanos, aclareo descontrolado de las tierras para fines de agricultura, extracción excesiva de peces y recursos, etc.) y presiones naturales (cambio climático, sedimentación de los ríos y masas de agua). Por lo tanto, resulta apremiante establecer un sistema de ordenación y protección de los bosques de galería. Para abordar esta cuestión, se formuló el presente anteproyecto con el objeto de recabar la información necesaria para realizar una evaluación del estado de los bosques de galería, con miras a formular una propuesta de proyecto para la restauración y ordenación sostenible de los bosques de galería. Los principales resultados esperados son los siguientes: (i) disponibilidad de información de base sobre los bosques de galería de la MDBR, y (ii) formulación de una propuesta de proyecto dirigida a prestar apoyo a la gestión sostenible del área para su presentación a la OIMT.

ACTIVIDADES EN CURSO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIENAL (PTB)

(1) PP-A/56-341-A Apoyo a grupos de mujeres para la restauración de paisajes forestales en las prefecturas de Blitta y Lacs, Togo – Fase 2

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	103.331
Presupuesto de la OIMT:		US\$	89.581
Soka Gakkai (SG):	US\$	89.581	
REFACOF:		US\$	13.750

Organismo ejecutor: Red de mujeres africanas para el manejo forestal comunitario (REFACOF)

Fecha de inicio y duración: Abril de 2022 / 12 meses

Esta actividad del programa de trabajo bienal (PTB) de 12 meses de duración es financiada en parte en el marco de la tercera línea programática (LP3) titulada “*Restauración de paisajes forestales y medios de vida resilientes*” del enfoque programático de la nueva arquitectura financiera que se está ejecutando a escala piloto de conformidad con algunas de las disposiciones pertinentes de la Decisión 8(LV), en virtud de las cuales se instó a la Secretaría de la OIMT a desempeñar un papel más proactivo en la búsqueda de nuevas vías y entidades de financiamiento para financiar el trabajo de la Organización. La segunda fase de esta actividad del PTB fue financiada totalmente por Soka Gakkai (SG) en enero de 2022, después del éxito de un proceso de consulta entre la OIMT y SG, basado sobre la nota conceptual y el documento de perfil preparados por el organismo ejecutor (REFACOF) en cumplimiento del marco y los requisitos institucionales del donante financiero (SG). El memorando de acuerdo (MdA) que rige la ejecución de la segunda fase de esta actividad del PTB fue debidamente firmado por todas las partes (Gobierno de Togo, REFACOF-Togo, organismo ejecutor y Secretaría de la OIMT) en marzo de 2022, y la primera remesa de fondos se envió también en abril de 2022.

La segunda fase de esta actividad del PTB tiene por objeto consolidar y sustentar el apoyo prestado a los grupos de mujeres de dos de las prefecturas más pobres de Togo, Blitta y Lacs, donde se realizarán actividades de restauración forestal y plantaciones de enriquecimiento en parcelas identificadas facilitadas para esta actividad por la jefatura de dos aldeas (la aldea de Agouegan en la Prefectura de Lacs y la aldea de Pagala-gare en la Prefectura de Blitta). Específicamente, la actividad contribuirá a la seguridad alimentaria, a la satisfacción de las necesidades en materia de energía y a la generación de ingresos provenientes de la madera y de productos forestales no maderables, incluidos los cultivos alimentarios derivados de actividades agroforestales, a la vez que empoderará a los grupos de mujeres involucrados en la ejecución de la segunda fase de esta actividad del PTB.

Sobre la base de la información provista por el organismo ejecutor (REFACOF) y el último informe presentado, se puede resumir el avance de la ejecución de la segunda fase de esta actividad del PTB de la siguiente manera:

- La REFACOF-Togo, en calidad de organismo ejecutor, inició las campañas de consulta y sensibilización con el fin de garantizar la participación de los actores pertinentes (grupos de mujeres, jefaturas tradicionales, administración forestal nacional y local, la ODEF, etc.), inclusive los que participaron en la ejecución de la fase anterior de la actividad del PTB,
- Se han iniciado reuniones con grupos de mujeres para la selección de las especies de árboles que se utilizarán en las actividades de restauración del paisaje forestal en los nuevos sitios de las dos prefecturas (Blitta y Lacs), así como los cultivos alimentarios que se asociarán a los árboles en las plantaciones agroforestales,
- Los viveros para la producción de plántulas, utilizados durante la ejecución de la fase anterior, han sido objeto de un proceso de mantenimiento especial por parte de los grupos de mujeres, participantes como beneficiarios y también como agentes de ejecución.

Los miembros de los grupos de mujeres, que son a la vez beneficiarios y agentes de ejecución, se organizaron correctamente durante la implementación de la fase anterior de esta actividad del PTB y han podido utilizar los conocimientos adquiridos, especialmente en materia de técnicas de producción de plántulas, reforestación y agrobosques, que serán útiles para la fluida ejecución de la Fase 2 de la actividad.

(2) PP-A/56-342-A Fortalecimiento de las normas de gestión forestal sostenible y del marco de legalidad de la madera en Myanmar

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	518,790
Presupuesto de la OIMT:		US\$	378,930
Japón:	US\$	378,930	
MFCC (en especie):		US\$	139,860
Organismo ejecutor:	Comité de Certificación Forestal de Myanmar (Myanmar Forest Certification Committee – MFCC)		
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2021 / 24 meses		

La OIMT y el Comité de Certificación Forestal de Myanmar (MFCC) firmaron el acuerdo para la ejecución de esta actividad el 7 de enero de 2021 con el fin de apoyar el desarrollo de soluciones prácticas para ofrecer garantías de sostenibilidad y legalidad, inclusive la elaboración y ejecución de planes de gestión forestal sostenible y el desarrollo y la implementación de cadenas de suministro sostenibles en el marco del programa de la OIMT sobre cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC) para maderas y productos forestales tropicales.

El objetivo de la actividad es contribuir a la consecución de la gestión forestal sostenible en Myanmar mediante el fortalecimiento de los sistemas nacionales de certificación de la gestión forestal y de las cadenas de custodia, así como de un sistema de verificación de la legalidad de la madera. En el transcurso de la actividad, se abordarán los retos a los que se enfrenta Myanmar en relación con el acceso al mercado de la madera y se hará hincapié en la mejora continua del Sistema de Certificación Forestal de Myanmar (MFCS) y del Sistema de Garantía de la Legalidad de la Madera de Myanmar (MTLAS), así como su aplicación eficiente y eficaz. Por otra parte, se llevarán a cabo importantes intervenciones de desarrollo de capacidades, incluida la aplicación de códigos QR para el rastreo de trozas con el fin de incrementar la solidez de los mecanismos e infraestructuras que sustentan los sistemas de certificación de la madera en Myanmar. El desarrollo de normas y sistemas se facilitará con una amplia consulta de todas las partes interesadas, y con procesos de mejores prácticas internacionales que sirvan para fomentar un entorno de confianza mutua y un sentido de pertenencia entre los actores del sector forestal.

Desde el quincuagésimo quinto período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en los siguientes ámbitos:

- El 16 de mayo de 2022, el Consejo Nacional de Normalización aprobó los "Criterios e indicadores de Myanmar para la certificación de la gestión forestal (2020)" como norma nacional de Myanmar (MMS 32:2022 - Criterios e indicadores de Myanmar para la certificación de la gestión forestal) a fin de facilitar el desarrollo de la certificación de la gestión forestal.
- El sistema MTLAS revisado (versión preliminar) se ha sometido a la consulta pública tras la aprobación del MFCC el 28 de junio de 2022. En las reuniones de la mesa redonda de expertos para actualizar y cubrir las brechas del MTLAS, se ha debatido la posibilidad de un control independiente de terceros en la evaluación del MTLAS.
- Actualmente se están llevando a cabo consultas y revisiones para el desarrollo de un sistema digitalizado de trazabilidad de la madera. Se ha contratado a un fabricante para que desarrolle un software desde el aserrado de trozas hasta la exportación.
- El MFCC ha estado trabajando y colaborando con representantes del PEFC-Internacional y PEFC-Sudeste Asiático y se han celebrado reuniones periódicas para garantizar el apoyo continuo del PEFC a las actividades del proyecto, así como a las sinergias entre los socios del proyecto. Además, el MFCC participó en muchos webinarios, por ejemplo, sobre el estándar y las herramientas del PEFC y sobre la ampliación de la certificación grupal mediante la colaboración entre las alianzas del PEFC.